

Ayuntamiento de Illescas

MESA DE CONTRATACION

ACTA CELEBRADA EL 09 DE JULIO DE 2024 PARA DAR A CONOCER LA VALORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN TRAMITADO PARA “AUTORIZAR LA INSTALACIÓN DE CARPAS – PUESTOS, PARA EJERCER LA ACTIVIDAD DE BAR/PUB EN LA PLAZA CENTRAL DEL RECINTO FERIAL. FIESTAS PATRONALES 2024.”

PRESIDENTA:

-D^a. Elvira Manzanque Fraile
(Concejala de Obras Públicas,
Régimen Interior y Seguridad
Ciudadana, según Resolución de
Alcaldía de 21/05/2024).

CONCEJALA ELECTA POR EL PLENO MUNICIPAL:

-D. José Luis Isabel Isabel
(Concejal grupo municipal PP).

VOCALES:

-D^a. Rosario Mora Ruíz (Secretaria
Accidental).

-D^a. M^a del Pilar Cid Romero (suplente
de Interventor.- Administrativo de la
A.G. del Departamento de
Intervención).

-D^a. Olga Huertas López (Responsable
de Fiestas y Turismo).

SECRETARIA:

-D^a. Miriam Sánchez Fernández
(Administrativo de la A.G.)

En la villa de Illescas (Toledo) a las diez horas y cuarenta minutos del nueve de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de Juntas sita en el Ayuntamiento de Illescas, los señores y señoras relacionados al margen, al objeto de procederse, a la valoración de la técnico, con sorteo de desempate entre licitadores y propuesta de adjudicación, para “AUTORIZAR la INSTALACIÓN de CARPAS – PUESTOS, para EJERCER la ACTIVIDAD de BAR/PUB en la PLAZA CENTRAL del RECINTO FERIAL. FIESTAS PATRONALES 2024.”

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2024, se acordó, entre otros, aprobar las condiciones generales que rigen el procedimiento de adjudicación para “AUTORIZAR la INSTALACIÓN de CARPAS – PUESTOS, para EJERCER la ACTIVIDAD de BAR/PUB en la PLAZA CENTRAL del RECINTO FERIAL. FIESTAS PATRONALES 2024”, estableciéndose como precio base de licitación, que podrá ser mejorado al alza por los peticionarios de 300€ por carpa/puesto sin terraza y 350€ por carpa/puesto con terraza. Con una garantía definitiva por importe de 200,00 €.

Publicado en fecha 24 de mayo de 2024, ANUNCIO de licitación en la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO, y finalizado el plazo de presentación de proposiciones el pasado 10 de junio de 2024, constan presentadas las siguientes ofertas, según Diligencia emitida por la Secretaria accidental del Ayuntamiento en fecha 11 de junio de 2024:

LOTE 1: CARPA-PUESTO SIN TERRAZA

- **D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO – 03933xxxS** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 10-06-2024 21:19 h).
- **D. DIEGO JIMENEZ MUDARRA – 53464xxxJ** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 07-06-2024 10:04 h).

Ayuntamiento de Illescas

Plaza del Mercado, 14, Illescas. 45200 Toledo. Tfno. 925511051. Fax: 925541615



Ayuntamiento de Illescas

- **D. EDUARDO ALVAREZ SANCHEZ – 48997xxxS** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 28-05-2024 12:03 h).
- **D. EUGENIO VICENTE MARTIN – 52100xxxM** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 03-06-2024 16:55 h).
- **D. JOSE MIGUEL MARTIN GARCIA – 53465xxxA** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29-05-2024 13:19 h).
- **D. JUAN MIGUEL CASTRILLON MOLANO – 47308xxxB** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 07-06-2024 13:32 h).
- **D. JUAN RAMON JIMENEZ LUENGO – 01914xxxF** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 05-06-2024 12:15 h).
- **LA ANDALUZA NEW – 03919xxxW** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 06-06-2024 12:18 h).
- **D. SERGIO CUBILES DOMINGUEZ – 53900xxxY** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 07-06-2024 12:35 h).

LOTE 2: CARPA-PUESTO CON TERRAZA

- **CHIRINGUITO LAS PAJARITAS – 05926xxxM** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 07-06-2024 13:37 h).
- **D^a EVELYN CATHERINE SALDARRIAGA MANTUANO – 55387xxxJ** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29-05-2024 12:08 h).
- **GARCIBAR HOSTELERIA, S.L. - B45567xxx** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 10-06-2024 19:31 h).
- **JIMMY RESTAURACION S.L. - B45916xxx** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 05-06-2024 11:13 h).
- **MESON RESTAURANTE LOS CORITOS, S.L. - B45570xxx** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29-05-2024 14:55 h).
- **D^a PEIWEI FU - X4701xxxX** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 06-06-2024 15:28h y 16:18h).
- **TANG, LILI - X6404xxxC** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 10-06-2024 21:34h).
- **VICTORIA 888 S.L. - B45597xxx** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29-05-2024 18:07h).

Visto que con fecha 13/06/2024, se reunió la mesa de contratación para proceder a la apertura de los sobres A “*Documentación administrativa*”, apreciándose, que la documentación contenida dentro del Sobre A “*Documentación administrativa*” de **D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO – 03933xxxS**, Anexo II, se presenta para el **lote 2 (INSTALACIÓN de CARPAS – PUESTOS CON TERRAZA)** en lugar del lote 1 (**INSTALACIÓN de CARPAS – PUESTOS SIN TERRAZA**). Asimismo, mediante escrito de 21/06/2024 (R/E nº 6058) así lo pone de manifiesto.

Comprobada, la documentación presentada en el sobre A por el resto de licitadores, se comprueba que se encuentra **correcta** la documentación aportada por:



Ayuntamiento de Illescas

Lote 1 - Carpa-puesto sin terraza	Lote 2 - Carpa-puesto con terraza
D. Diego Jiménez Mudarra – 53464xxxJ	D ^a . Inés Yamina Ben Mohatar (Chiringuito las Pajaritas) - 05926xxxM
D. Eugenio Vicente Martín – 52100xxxM	Mesón Restaurante los Coritos, S.L. - B45570xxx

Encontrándose que la documentación aportada por el resto de licitadores **estaba incompleta, o bien, la documentación aportada no era justificativa de la documentación solicitada**. Por este motivo, y visto que dicha documentación podía subsanarse, se concedió a estos licitadores plazo de tres días para subsanar la documentación que se les indicaba en el acta elaborado al efecto. Finalizado el plazo, y reunida la mesa de contratación el 03 de julio de 2024, se procede a comprobar la documentación aportada por las licitadoras que tenían que subsanar, encontrándose correcta la documentación presentada por:

Lote 1 – Carpa-puesto sin terraza:

- D. EDUARDO ALVAREZ SANCHEZ – 48997xxxS.
- D. JOSE MIGUEL MARTIN GARCIA – 53465xxxA.
- D. JUAN RAMON JIMENEZ LUENGO – 01914xxxF.
- D. ANTONIO HERRANDO DÍAZ (LA ANDALUZA NEW) – 03919xxxW.
- D. SERGIO CUBILES DOMINGUEZ – 53900xxxY.

Respecto de la documentación presentada por **D. JUAN MIGUEL CASTRILLON MOLANO – 47308xxxB**, la mesa acuerda la admisión del licitador, quedando éste supeditado a presentar los certificados pendientes antes de la Resolución de adjudicación, ya que su no aportación dará lugar a la imposibilidad de conceder autorización.

Lote 2 – Carpa-puesto con terraza:

- D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO – 03933xxxS.
- D^a EVELYN CATHERINE SALDARRIAGA MANTUANO – 55387xxxJ.
- GARCIBAR HOSTELERIA, S.L. - B45567xxx.
- JIMMY RESTAURACION S.L. - B45916xxx.
- TANG, LILI - X6404xxxC.
- VICTORIA 888 S.L. - B45597xxx.

Por otro lado, valorada la documentación aportada por **D^a PEIWEI FU - X4701xxxX** y contrastada la misma con el Departamento de Obras (actividades), se comprueba que la licitadora carece de licencia, por lo que la mesa **propone al órgano de contratación la exclusión del procedimiento de este licitador.**

Acto seguido, en sesión pública, y en el mismo acto, se procedió a la apertura de los sobres B de las licitadoras admitidas, que contienen los criterios de adjudicación evaluables mediante criterios objetivos y precio, con el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Illescas

Lote 1 – Carpa-puesto sin terraza:

Licitadores/as admitidos/as	Canon ofertado	Experiencia municipio de Illescas	Experiencia en otros municipios
D. Diego Jiménez Mudarra	502,00 €	Manifiesta que no tiene experiencia y aporta documentación explicativa.	Manifiesta que no tiene experiencia.
D. Eugenio Vicente Martín	300,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante los últimos catorce años, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento.	Manifiesta que sí tiene experiencia pero no aporta documentación justificativa.
D. Eduardo Álvarez Sánchez	350,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante los últimos nueve años, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento.	Manifiesta que no tiene experiencia.
D. Jose Miguel Martín García	300,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante los últimos catorce años, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento	Manifiesta que sí tiene experiencia pero no aporta documentación justificativa.
D. Juan Miguel Castrillón Molano	400,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante un año, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento	Manifiesta que no tiene experiencia.
D. Juan Ramon Jiménez Luengo	400,00 €	Manifiesta que no tiene experiencia durante los últimos catorce años, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento	Manifiesta que no tiene experiencia
D. Antonio Herrando Díaz (La Andaluza New)	300,00 €	Manifiesta que no tiene experiencia durante los últimos catorce años.	Manifiesta que no tiene experiencia

Ayuntamiento de Illescas



Ayuntamiento de Illescas

D. Sergio Cubiles Domínguez	900,00 €	Manifiesta que no tiene experiencia durante los últimos catorce años.	Manifiesta que no tiene experiencia
-----------------------------	----------	--	--

Lote 2 – Carpa-puesto con terraza:

Licitadores/as admitidos/as	Canon ofertado	Experiencia municipio de Illescas	Experiencia en otros municipios
D ^a . Inés Yamina Ben Mohatar	450,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante dos años (2022 y 2023), autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento.	Manifiesta que sí tiene experiencia y adjunta documentación al respecto.
Mesón Restaurante los Coritos, S.L.	500,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante los últimos catorce años (2015-2019 y 2022 y 2023), autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento.	Manifiesta que no tiene experiencia.
D. Carlos Revuelta De Diego	300,00 €	Manifiesta que no tiene experiencia durante los últimos catorce años, autorizando comprobando por el Ayuntamiento.	Manifiesta que no tiene experiencia.
D ^a Evelyn Catherine Saldarriaga Mantuano	600,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante un año, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento	Manifiesta que no tiene experiencia.
Garcibar Hostelería, S.L	400,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante los últimos catorce años, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento	Manifiesta que no tiene experiencia
Jimmy Restauración S.L	Dentro del Sobre B, el licitador ha incluido el Anexo V “Declaración Responsable” en lugar del Anexo VI “Modelo de proposición económica y experiencia en instalación”.		

Ayuntamiento de Illescas



Ayuntamiento de Illescas

Tang, Lili -	380,00 €	No especifica si tiene experiencia durante los últimos catorce años.	Manifiesta que no tiene experiencia
Victoria 888 S.L.	370,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante los últimos doce años, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento	Manifiesta que no tiene experiencia

A la vista de la documentación presentada en el sobre B por **JIMMY RESTAURACIÓN S.L.**, donde la licitadora ha incluido el Anexo V "Declaración Responsable" en lugar del Anexo VI "Modelo de proposición económica y experiencia en instalación", y teniendo en cuenta que esta documentación **no puede subsanarse**, la mesa de contratación **propone al órgano de contratación la exclusión del procedimiento de este licitador.**

Asimismo, comprobada la oferta económica presentada por **D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO**, por importe de 300,00 €, y a la vista de las bases que rigen el proceso, donde, para ofertar a puestos con terraza, el precio base de licitación es de 350,00 €, importe que debe ser igualado o superado por los licitadores, **no pudiendo tenerse en cuenta aquellos importes por debajo de dicha cuantía**, la mesa de contratación **propone al órgano de contratación la exclusión del procedimiento de este licitador**, al ser un documento que **no puede subsanarse**.

Visto lo cual, las personas integrantes de la Mesa de Contratación, conforme con lo establecido en las bases generales procedieron a entregar la documentación a la responsable de Fiestas y Turismo para su valoración, con anterioridad a la propuesta de Resolución.

Reunida nuevamente la mesa de contratación, se procede en primer lugar a dar cuenta del informe emitido por la Responsable de Fiestas y Turismo de fecha 07/07/2024, donde se hace constar:

"INFORMA:

Con relación a la apertura del sobre B de las ofertas presentadas para la obtención de la pertinente valoración, basada en el precio ofertado, la experiencia en la instalación de carpas/puestos para ejercer la actividad de bar/pub en la plaza del recinto ferial durante las fiestas patronales de Illescas y la experiencia en este tipo de instalaciones en otros municipios, se obtiene la valoración detallada en la siguiente tabla:

ESTABLECIMIENTOS SIN TERRAZA	CANON (mínimo 300€) (1)	EXPERIENCIA EN INSTALACIÓN DE CARPAS/BAR/ILLESCAS	EXPERIENCIA EN INSTALACIÓN DECARPAS/BAR/ OTROS MUNICIPIOS (3)	VALORACIÓN Total Puntos	POSICIÓN
D. DIEGO JIMÉNEZ MUDARRA	502 € (6,73 puntos)	0 AÑOS (0 puntos)	0 puntos	6,73	6
D. EDUARDO ÁLVAREZ SÁNCHEZ	350 € (1,66 puntos)	6 AÑOS (35 puntos)	0 puntos	36,66	2
D. EUGENIO VICENTE MARTÍN (BAR SOL)	300 € (0 puntos)	13 AÑOS (60 puntos)	NO APORTA ACREDITACIÓN (0 puntos)	60	1
D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN GARCÍA	300 € (0 puntos)	5 AÑOS (25 puntos)	NO APORTA ACREDITACIÓN (0 puntos)	25	3
D. JUAN MIGUEL CASTRILLÓN MOLANO	400 € (3,33 puntos)	1 AÑO (5 puntos)	0 puntos	8,33	5
D. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LUENGO	400 € (3,33 puntos)	0 AÑOS (0 puntos)	0 puntos	3,33	7

Ayuntamiento de Illescas



Ayuntamiento de Illescas

LA ANDALUZA NEW	400 € (3,33 puntos)	0 AÑOS (0 puntos)	0 puntos	3,33	7
D. SERGIO CUBILES DOMINGUEZ	900 € (20 puntos)	0 AÑOS (0 puntos)	0 puntos	20	4
ESTABLECIMIENTOS CON TERRAZA	CANON (mínimo 350€) (1)	EXPERIENCIA EN INSTALACIÓN DE CARPAS/BAR/ILLESCAS "(2)	EXPERIENCIA EN INSTALACIÓN DE CARPAS/BAR/ OTROS MUNICIPIOS (3)	VALORACIÓN Total Puntos	POSICIÓN
D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO	300 € (inferior canon mínimo)			-	-
CHIRINGUITO LAS PAJARITAS	450 € (8 puntos)	1 AÑO (5 puntos)	+ De 10 instalaciones (20 puntos)	33	2
EVELYN CATHERINE SILDARRIAGA	600 € (20 puntos)	NO (0 puntos)	0 puntos	20	5
GARCIBAR HOSTELERÍA	400 € (4 puntos)	5 AÑOS (25 puntos)	0 puntos	29	3
JIMMY RESTAURACIÓN, S.L	No presentado	No presentado	No presentado	-	-
RESTAURANTE LOS CORITOS	500 € (12 puntos)	7 AÑOS (35 puntos)	0 puntos	47	1
TANG LILI	380 € (2,4 puntos)	NO (0 puntos)	0 puntos	2,4	6
VICTORIA 888, S.L.	370 € (1,6 puntos)	4 AÑOS (20 puntos)	0 puntos	21,60	4

(1) Canon:

- Mayor precio ofertado: 20 ptos.
- Igual al canon mínimo: 0 puntos.
- Resto proporcional

(2) Experiencia en la instalación en las Fiestas Patronales de Illescas:

5 puntos/ año instalación – últimos 14 años (Máximo 60 puntos)

(3) Experiencia en la instalación en las Fiestas Patronales:

2 puntos/ año instalación – últimos 14 años (Máximo 20 puntos)

Cotejada la experiencia con los datos existentes en el Ayuntamiento de Illescas, en vista de la documentación aportada, atendiendo a la puntuación total obtenida por cada uno de los solicitantes y, según se describe en las bases reguladoras, en el punto: "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE CRITERIOS OBJETIVOS Y PRECIO", teniendo en cuenta estos criterios al objeto de proceder a la distribución de los espacios, distribuyéndose en función de la puntuación obtenida y determinando el posicionamiento de los establecimientos con o sin terraza, según figura en la columna: "Posición" de la tabla anterior, de manera que los espacios serán elegidos, prioritariamente, por los interesados por orden de más a menos puntuación.

Respecto al empate de puntuación que se ha obtenido en los establecimientos sin terraza de los adjudicatarios D. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LUENGO y La ANDALUZA NEW, según establecen las bases, se debe recurrir a la experiencia en la instalación y, como en este caso es la misma, el desempate se debe producir mediante sorteo."

Seguidamente, tal y como establecen las bases, se procede a realizar el sorteo de desempate de los licitadores D. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LUENGO y LA ANDALUZA NEW, quienes han sido convocados previamente, para que puedan asistir al mismo, tras el cual, ha resultado que:

- D. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LUENGO ha obtenido la posición 8.
- LA ANDALUZA NEW ha obtenido la posición 7.



Ayuntamiento de Illescas

Por ende, a la vista del informe técnico, el sorteo de desempate, **se propone al órgano de contratación adjudicar la autorización de instalación de Carpas – Puestos para ejercer la actividad de Bar/Pub en la Plaza del Recinto Ferial durante las Fiestas Patronales 2024, a los licitadores que se indican a continuación**, en los términos y en las posiciones siguientes:

ESTABLECIMIENTOS SIN TERRAZA	CANON (mínimo 300€) (1)	POSICIÓN
D. DIEGO JIMÉNEZ MUDARRA	502 €	6
D.EDUARDO ÁLVAREZ SÁNCHEZ	350 €	2
D.EUGENIO VICENTE MARTÍN (BAR SOL)	300 €	1
D.JOSÉ MIGUEL MARTÍN GARCÍA	300 €	3
D.JUAN MIGUEL CASTRILLÓN MOLANO (*)	400 €	5
D. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LUENGO	400 €	8
LA ANDALUZA NEW	400 €	7
D. SERGIO CUBILES DOMINGUEZ	900 €	4

(*) Respecto de la propuesta de adjudicación al licitador **D. JUAN MIGUEL CASTRILLON MOLANO – 47308xxxB**, la mesa recuerda que esta propuesta **está supeditada a presentar los certificados pendientes antes de la Resolución de adjudicación por el órgano de contratación, ya que su no aportación dará lugar a la imposibilidad de conceder autorización.**

ESTABLECIMIENTOS CON TERRAZA	CANON (mínimo 350€) (1)	POSICIÓN
CHIRINGUITO LAS PAJARITAS	450 €	2
EVELYN CATHERINE SALDARRIAGA	600 €	5
GARCIBAR HOSTELERÍA	400 €	3
RESTAURANTE LOS CORITOS	500 €	1
TANG LILI	380 €	6
VICTORIA 888, S.L.	370 €	4

De tal manera que, según establecen las bases que rigen el procedimiento, los licitadores propuestos para adjudicación, deben, dentro del plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presentar la siguiente **documentación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público**:

- 1.- Justificante del abono del **CANON** que haya ofertado en su licitación.
- 2.- Justificante de la constitución de la **GARANTÍA** prevista en las Condiciones Generales, por importe de **200,00 €**, que podrá constituirse de cualquiera de las formas previstas en el art. 108 LCSP.
- 3.- Copia de **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL** que cubra a todo riesgo el total del ámbito de actuación de la autorización (en unos casos la actividad de carpa-puesto sin terraza y en otros la actividad de carpa-puesto con terraza) y de responsabilidades civiles frente a terceros, así como **JUSTIFICANTE del PAGO** de esta que incluya las fechas de la autorización.



Ayuntamiento de Illescas

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión se dio por concluido el acto a las diez horas y cincuenta y ocho minutos del día nueve de julio de dos mil veinticuatro, del que yo, la Secretaria, DOY FE.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Documento firmado electrónicamente

